

SECRETARIA: Agosto 10 de 2020. Se agrega al expediente informe de secuestre. Pasa a Despacho.

FABIAN MAURICIO RUBIO GUTIERREZ

Secretario Ad Hoc

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO QUINTO PROMISCO MUNICIPAL
La Dorada, Caldas, agosto 10 de dos mil veinte (2020)

SUSTANCIACIÓN: 704

Se devuelve el informe de gestión que antecede al Auxiliar de Justicia RAMIRO QUINTERO MEDINA, toda vez el mismo no corresponde al radicado 2018 00263. La devolución se realiza para que efectúe la corrección pertinente.

CÚMPLASE;

ANGELA MARÍA PINZÓN MEDINA
JUEZ
(Firma escaneada-artículo 11 decreto 491 del 28/3/2020 del Ministerio de Justicia)